PARTIDO POLÍTICO

RENOVACIÓN POPULAR

DISTRITO DE INDEPENDENCIA

BENITO CALDERON



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2026-2030

INTRODUCCION

Nuestro desafío es trasformar las bases sobre las cuales nuestro distrito de Independencia, pueda convertirse en una de las ciudades más competitivas del país. Tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se sustenta en el desarrollo de un buen gobierno con resultados en manejo eficiente de la administración municipal, ¡que sea moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arraigue e incremente.

Nuestro Plan de Gobierno será la base, para el cambio de rumbo en estos próximos cuatro años, para una buena gestión municipal. Trabajaremos para dar calidad de vida y un buen servicio a los ciudadanos mediante nuestra visión, objetivos, lineamientos de acción, así como, los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para el mejor desarrollo de nuestro histórico y heroico distrito.

Queremos, a través de este instrumento de gestión, comunicar a los vecinos y vecinas, los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno municipal, pero también las grandes posibilidades de desarrollo que existen para proyectar nuestro distrito, a un binomio perfecto en donde la municipalidad y los vecinos trabajen conjuntamente para lograr objetivos comunes de desarrollo.

Nuestro compromiso en el período 2026-2030, es servir a los vecinos y vecinas generando las condiciones para el desarrollo de nuestro distrito, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales con vocación de servicio, trabajaremos en un proyecto que se desglosa en este documento de gestión, que contiene propuestas concretas para hacer realidad nuestra visión: trabajar por un distrito sustentable, donde vivamos con calidad y calidez de vida, en donde trabajemos en paz y con seguridad, en donde obtengamos la tranquilidad que las autoridades trabajaran con una vocación de servicio en beneficio de los vecinos, donde el concepto de ciudadanía se fortalezca día a día para que las actuales y futuras generaciones habiten en una ciudad prospera.

BENIGNO CALDERÓN ARONES
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL
DISTRITO DE INDEPENDENCIA

I.- IDEARIO. - PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

El Partido se define como una organización política humanista y cristiano, que persigue el desarrollo integral de la persona y la familia, sobre la base del bien común del pueblo peruano, de acuerdo con los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y visión descentralista del estado, definiendo así los objetivos a alcanzar a través de su acción política.

El Partido ratifica su compromiso y vocación democrática, el respeto irrestricto a la seguridad jurídica, a las libertades y los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Perú.

II.- VISIÓN

Al 2030, el Distrito de Independencia, se consolida como un territorio inteligente, sostenible e inclusivo, que garantiza condiciones de vida digna para toda su población, mediante un agestión publica, moderna, Trasparente, y participativa, en el marco de los principios establecido en la constitución, esto se sustenta en un alto nivel de resiliencia, reconversión económica, innovación tecnológica y solidaridad de la sociedad de independencia , con la participación ciudadana, de los diversos sectores comunitarios, sociales y económicos, en integración con la región, el país.

El distrito de Independencia será reconocida en el ámbito nacional e internacional por sus esfuerzos para mejorar la calidad de vida, la reducción de brechas sociales, fortalecer la cohesión comunitaria y promover el desarrollo humano integral, priorizando a las poblaciones más vulnerables, además se destaca por los procesos culturales y deportivos de alto valor, por su apuesta de paz y reconciliación, el fortalecimiento de su identidad cultural y deportiva, y la promoción de una convivencia basada en el respeto, la paz social y la diversidad. Esta visión se materializa a través de una gobernanza democrática y descentralizada, con activa participación ciudadana y articulación territorial, que permita posicionar a Independencia como un referente de desarrollo urbano sostenible y calidad de vida en el país.

III. ESTRATEGIAS

V.- PRINCIPALES PROPUESTAS

DIMENSIÓN SOCIAL			
PROBLEMÁTICA	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**INDICADORES**	**META**
Limitado acceso de la población a servicios preventivos de salud, promoción de hábitos saludables que afectan la calidad de vida de la población del distrito.	Implementar el programa municipal **"INDEPENDENCIA SALUDABLE",** que implementara el cultura de prevención y promoción de la salud mediante campañas comunitarias, educación sanitaria, atención preventiva y articulada con los centros de salud y entidades de salud.	Porcentaje de pobladores beneficiados por los programas de salud.	Beneficiar al 70% de pobladores del distrito al 2030.
Restringido acceso de la población a espacios, programas y actividades culturales, deportivas y recreativas.	Implementar el programa municipal **"INDEPENDENCIA ACTIVA",** orientado a promover la práctica permanente de actividades deportivas, culturales y recreativas para niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, mediante el fortalecimiento de la infraestructura comunitaria, la formación de talentos, la organización de eventos distritales y el acceso inclusivo a espacios de integración social, contribuyendo "**Boulevard Temático de la cultura**, y la creación del **"Centro Cultural Municipal"**	Porcentaje de pobladores que participan en el programa municipal.	Incrementar la participación de los pobladores en el programa municipal en un 35%. hasta el 2030.
Limitadas oportunidades de acceso a programas complementarios de formación tecnológica, innovación, orientación vocacional.	Implementar el programa municipal ***"JÓVENES CON FUTURO",*** actividad complementaria a la formación educativa, orientado a fortalecer las competencias digitales, tecnológicas, científicas, de liderazgo y emprendimiento de niños, adolescentes y jóvenes del distrito, aplicando modelos STEM y también el desarrollo de la Robótica Educativa.	Porcentaje de jóvenes del distrito que participan en los programas desarrollas por la municipalidad.	Lograr reducir la brecha en un 40% al 20230.
Alta percepción de inseguridad ciudadana, limitada capacidad preventiva y de respuesta, escasa articulación comunitaria y uso insuficiente de tecnología para proteger a las familias de Independencia.	En seguridad ciudadana se implementará el Programa "**INDEPENDENCIA SIN MIEDO"** una estrategia integral orientada a prevenir y reducir la delincuencia mediante el uso de alta tecnología, Modelo predictivo del delito, inteligencia territorial, participación ciudadana y recuperación de espacios públicos.	Nivel de percepción de inseguridad ciudadana de la población del distrito de Independencia.	Logara reducir las brechas en un 40%.al 2030

DIMENSIÓN ECONÓMICA			
PROBLEMA IDENTIFICADO	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**	**INDICADORES**	**META**
Limitadas oportunidades de empleo formal, alta informalidad laboral y escaso acceso de jóvenes, mujeres y emprendedores a programas de capacitación de empleabilidad.	Implementar el Programa Municipal ***"MÁS TRABAJO, MÁS FUTURO",*** orientado a fortalecer la empleabilidad, en los jóvenes, mujeres y adulto mayores, mediante la capacitación laboral, certificación de competencias, intermediación laboral, implementando un ***CENTRO MUNICIPAL DE EMPLEO.***	Porcentajes de pobladores capacitados, e insertados a empleos formales.	Lograr que el 60% de participantes del programa accedan a empleos formales al 2030.
Alta concentración de comercio informal en espacios público, que genera congestión y competencia desleal, ocasionando limitaciones para el desarrollo económico ordenado.	Implementar el programa municipal ***"CRECE FORMAL",*** orientado a promover la formalización progresiva del comercio informal, el reordenamiento programático del espacio público y la generación de oportunidades económicas para comerciantes informales, con capacitación, asistencia técnica, simplificación administrativa y desarrollo de espacios comerciales seguros, saludables y ordenados.	Porcentaje de comerciantes informales que se han formalizado y ordenado.	Formalizar y regulara el comercio informal en un 50% al 2030.
Limitado acceso de los emprendedores a capacitación, asistencia técnica, financiamiento, innovación y mercados, y empresas que mueren al coro tiempo, limitando el desarrollo económico local.	Implementar el programa municipal ***"INDEPENDENCIA EMPRENDE"*** que desarrollara la creación de la ***"INCUBADORA MUNICIPAL DE NEGOCIOS".*** Y el "***CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL"*** orientado a fortalecer a los emprendedor y empresas del distrito mediante capacitación en ideas y planes de negocios, capacitación empresarial, transformación digital, acceso a mercados, asistencia técnica especializada y articulación con entidades públicas y privadas.	Numero de emprendedores y empresas que se benefician con el programa .	Beneficiar a 4,000 emprendedores y empresas al 2030
Crecimiento urbano desordenado, ocupación inadecuada del territorio, déficit de infraestructura urbana y limitada planificación urbana que limita el aprovechamiento sostenible del espacio urbano.	Implementar el programa municipal ***"INDEPENDENCIA CIUDAD DEL FUTURO",*** orientado a promover el desarrollo urbano sostenible mediante la planificación territorial, recuperación y mejoramiento de espacios públicos, ordenamiento del crecimiento urbano y fortalecimiento de la infraestructura urbana, mediante la creación de la ***OFICINA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL.***.	Porcentaje de espacio públicos e instrumentos de gestión y desarrollo urbano implementados.	Incrementar en un 50% las áreas urbanas y espacios públicos.

DIMENSIÓN AMBIENTAL			
PROBLEMA IDENTIFICADO	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**		**META**
Insuficiente cobertura y deterioro de las áreas verdes del distrito, limitado mantenimiento de parques afectando la calidad ambiental, el bienestar de la población y el cumplimiento de estándares urbanos sostenibles.	Incrementar y proteger las áreas verdes del distrito mediante el programa ***"INDEPENDENCIA VERDE"*** que promueva la participación ciudadana, la sostenibilidad ambiental y la creación de espacios públicos saludables del distrito.	Metros cuadrados de áreas verdes y espacios públicos recuperados y mantenidos adecuadamente.	Incremento del 30% de áreas verdes y espacios públicos recuperados .
Inadecuada gestión de residuos sólidos, limitada segregación en la fuente, escasa cultura de reciclaje y presencia de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos.	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos mediante el programa ***"BASURA CERO"*** que implementara, la reducción, segregación, reaprovechamiento y disposición adecuada de los residuos sólidos, para adecuar a un distrito limpio, saludable y ambientalmente responsable.	Porcentaje de residuos sólidos aprovechado mediante los programas municipales .	Incrementar en un 30% de aprovechamiento del residuo solidos al 2030.
Elevada presencia de animales en situación de abandono, limitada cultura de tenencia responsable de mascotas y acceso insuficiente a servicios de control poblacional del distrito	Promover el bienestar animal y la tenencia responsable de mascotas mediante el programa "***PATITAS SEGURAS***" creando el ***CENTRO MUNICIPAL DE SALUD ANIMAL,*** en la cual e desarrolla la esterilización, vacunación, adopción responsable, educación ciudadana y control poblacional mediante el registro de mascotas, en los animales del distrito.	Porcentaje de reducción de animales en situación de abandono identificados en el distrito.	Reducir en un 50% de la población animal al 2030.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO		META
La municipalidad no aporta valor público.	Implementar las buenas prácticas de gestión Municipal, **"PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD MUNICIPAL",** generar las condiciones para la implementación del **ISO 9001** de gestión de gobiernos locales.	95 % de las municipalidades no generan valor público.	Al término de la gestión en un 95%.de aumento de la calidad de gestión.
No se cuenta con indicadores de gestión para implementar la mejora continua	Implementar "**EL OBSERVATORIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (OGM)"** que permita retroalimentar y corregir los errores en todas las áreas de la gestión municipal.		Al término de la gestión en un 95% de actividad municipal cubierta
Deficiente manejo de archivo e información de los procesos en la gestión municipales.	Implementar el Programa **"MUNI DIGITAL",** estableciendo la digitalización total de los procesos de gestión municipal, Papel Cero, y las bases de ciudad digital.	Tienen el 50% de infraestructura tecnológica en mal estado, el 65% de personal no sabe el manejo de informática.	En el 2030 se lograra implementar el 100% de sistematización y automatización de los procesos..
Alto índice de corrupción en la gestión Municipal.	Implementación del **ISO 37001 ANTICORRUPCIÓN**, teniendo como prioridad y política de gestión de la honestidad.	Funcionarios y gobernantes tienen proceso legal de corrupción.	Reducir los actos de corrupción de funcionarios en un 100%.

VI.- PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La gestión municipal desarrollará mecanismos permanentes de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas para garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Plan de Gobierno. Para ello, se implementará el **Observatorio de la Gestión Municipal**, encargado de monitorear periódicamente los avances de los programas, proyectos, indicadores y metas establecidas.

Asimismo, se fortalecerán los mecanismos de transparencia mediante la publicación permanente de información sobre el avance de la gestión a través de plataformas digitales de libre acceso para la ciudadanía. De igual manera, se promoverá la participación vecinal mediante audiencias públicas, cabildos abiertos y espacios de diálogo ciudadano que permitan evaluar los resultados, recoger propuestas y fortalecer la vigilancia ciudadana.

Estas acciones contribuirán a consolidar una gestión municipal transparente, participativa y orientada al cumplimiento efectivo de los compromisos asumidos con la población de Independencia.

Firmado Digitalmente por SANDOVAL RUIZ FERNANDO DNI - 25434643 - Personero
Fecha: 17.06.26 18:20:54 (-05:00)